



“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es un entrenamiento que dura un día. Ayuda a los padres y agencias educativas a mejorar las destrezas de comunicación, a resolver problemas, y a facilitar resoluciones a desacuerdos sobre la educación especial.



OFICINA PARA LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS
6340 Flank Drive
Harrisburg, PA 17112-2764

LLÁMENOS ...
(800) 222-3353 (717) 541-4960
USUARIOS DE TDY : PA Relay 711

VISÍTENOS EN LA WEB ...
www.odr-pa.org



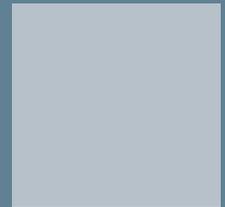
A través de la Oficina para la Resolución de Disputas, el Departamento de Educación de Pennsylvania (PDE, por sus siglas en inglés) satisface su mandato legal de mantener un sistema del proceso debido para la educación especial. El PDE tiene un contrato con Central Susquehanna Intermediate Unit para proporcionar apoyo fiscal y, hasta un cierto punto, para manejar, sin involucrarse en las operaciones sustantivas.

La Central Susquehanna Intermediate Unit (CSIU, por sus siglas en inglés), no discriminará en sus programas de educación, actividades, o prácticas de empleo, basado en la raza, color, origen nacional, género, impedimento, estado civil, edad, religión, orientación sexual, descendencia, membresía de sindicato, o alguna otra clasificación legalmente protegida. El anuncio de esta política está de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y la Ley de Americanos con Impedimentos de 1990. Los empleados y participantes en los programas que tengan preguntas o quejas sobre acoso o discriminación, o que necesiten información sobre ajustes para personas con impedimentos, deben ponerse en contacto con el director de recursos humanos por correo a CSIU, P.O. Box 213, Lewisburg, PA 17837, o por teléfono al (570) 523-1155.

OFICINA PARA LA
RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Creando un Acuerdo en la Educación Especial:

Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores



Un entrenamiento que proporciona enfoques prácticos para resolver desacuerdos al nivel local

Descripción del entrenamiento

Las sesiones del programa son basadas en un proceso de resolución de conflictos de seis pasos, que se puede implementar al nivel local...

- Crear el marco para resultados positivos.
- Escuchar y hablar—herramientas imperativas.
- Aclarar los temas—posiciones vs. intereses.
- Generar las opciones.
- Evaluar las opciones.
- Hacer un plan.

Resultados de los participantes del entrenamiento

Los participantes en “Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores”...

- Examinarán el valor de descubrir el interés que subyace a la posición de una persona.
- Discutirán estrategias para resolver disputas al nivel local.
- Identificarán maneras constructivas para responder a conflictos.
- Examinarán un proceso de seis pasos para la resolución de conflictos.
- Mostrarán el uso de las destrezas de comunicación y manejo de conflictos para promover resultados positivos.

Audiencia

“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es diseñado por...

- Padres
- Maestros/Profesores
- Directores
- Administradores
- Personal de la Agencia
- Defensores

Los distritos escolares, unidades intermedias, grupos de padres, o agencias educativas pueden patrocinar el entrenamiento. La Oficina para la Resolución de Disputas no cobra cargos por el entrenamiento.

Presentadores

“Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” es presentado por entrenadores de la Oficina para la Resolución de Disputas. Los presentadores tienen conocimiento diverso, como por ejemplo en las áreas de la resolución de conflictos, la educación especial, y servicios a familias y escuelas. Algunos presentadores tienen familiares con impedimentos.



Evaluaciones

Los participantes en “Creando un Acuerdo en la Educación Especial: Destrezas para la Resolución de Conflictos para Padres y Educadores” han dicho...

- “Información excelente con respecto a diversos puntos de vista y búsqueda de temas subyacentes en los conflictos.”
- “¡La aclaración de las posiciones e intereses es muy importante!”
- “El entrenamiento para la resolución de conflictos se aplica a diversas situaciones.”
- “Un entrenamiento excelente y necesario.”

Programando un entrenamiento

Para programar este entrenamiento o discutir como este entrenamiento puede ser diseñado para satisfacer las necesidades de su organización, llame a la ODR al 1-800-360-7282 ext. 3315.

La Oficina para la Resolución de Disputas

La Oficina para la Resolución de Disputas (ODR, por sus siglas en inglés) se compromete con el desarrollo y la provisión de servicios que apoyan la resolución proactiva y local de disputas. Actualmente, la ODR consta de cinco tipos de servicios: 1) educación y entrenamiento sobre conflictos; 2) la ConsultLine de la educación especial; 3) la facilitación del IEP; 4) la mediación; y 5) las audiencias del proceso debido de educación especial.